# TEMA XVII: LA DICTADURA FRANQUISTA.

- o Fundamentos ideológicos y apoyos sociales.
- o La autarquía: aspectos políticos y económicos. 1939-1959.
- o El Desarrollismo. Cambios sociales.1959-73.
- o Final del franquismo.1973-75.

#### 1. La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales

Los enfrentamientos habían acabado porque el ejército republicano había sido "cautivo y desarmado". Pero la paz no llegó. Fueron años tristes, sobre todo para los vencidos. El nuevo régimen se definía por la concentración de todos los poderes políticos en la figura del Jefe del Estado, Franco, que concentra el poder ejecutivo y el legislativo. Incluso parte del poder judicial dependía de él, a través de los tribunales militares, por la depuración de la judicatura, convirtiendo el judicial en un instrumento del ejecutivo. El dictador era, además, generalísimo de los tres ejércitos, jefe del partido único (FET y de las JONS)... en resumen, el "Caudillo" era jefe del gobierno, del Estado, generalísimo y por si no fuera suficiente "responsable ante Dios y ante la Historia". La constitución de 1931 fue suprimida, así como los partidos y sindicatos. Sólo se reconocía el partido único y por la ley del 26 de enero de 1940 se obligaba a la unidad sindical en los sindicatos verticales oficiales: la Central Nacional Sindicalista (CNS). Para crear una cierta estructura institucional, el dictador aprobó una serie de leyes fundamentales: Fuero del Trabajo, Fuero de los españoles, Ley del Referendum nacional, Ley de sucesión en la jefatura del Estado. Se trataba de garantizar la continuidad del sistema en un momento de aislamiento internacional, sin aportar

En resumen: el nuevo sistema quedó articulado como una mezcla de fascismo (caudillo, partido único y sindicato único) y de conservadurismo tradicional (defensa de los intereses de la oligarquía agraria, del ejército y de la Iglesia).

En la primera época, el régimen efectuó un rígido control social a través de la Falange que dotó al régimen de una parafernalia (himnos, uniformes, desfiles) y de una cierta política social a través de instituciones como el Frente de Juventudes, la Sección Femenina o el Auxilio Social.

## 2. La autarquía: aspectos políticos y económicos. 1939-1959.

ninguna reforma substancial (1945 final de la II Guerra Mundial).

## a) Evolución y coyuntura exterior: 1939-1959

El estallido de la segunda guerra mundial marcó durante 10 años la política internacional española y en cierta manera el desarrollo del régimen.

a/ 1939-1942. Franco decide una política de neutralidad, a pesar de que durante la guerra civil Alemania e Italia le habían ayudado y se habían creado relaciones morales. En los signos externos, en la formación de gobiernos con predominio de falangistas y militares, la presencia de Serrano Súñer (partidario del apoyo a Alemania e Italia) como ministro de Asuntos Exteriores, se encuentran las señales del apoyo no formal, pero sí evidente al bloque fascista. En junio de 1940 se pasa de la neutralidad a la "no beligerancia" y en octubre se produce la entrevista de Hendaya, que equivalía a un alineamiento moral con el Eje. El momento de máxima colaboración se produjo en junio de 1941, con la formación de la División Azul, "voluntarios" para colaborar en el combate contra el "comunismo".

b/ A partir de 1942, con la pérdida progresiva de posiciones por parte de Alemania provocó una rectificación. Serrano Súñer fue apartado del ministerio de Asuntos Exteriores y sustituido por el conde de Jordana (anglófilo). El gobierno fue

reestructurado para iniciar una aproximación a los aliados, a los que se garantizó la neutralidad mientras se retiraba la División Azul del frente ruso.

c/ La victoria aliada en 1945 provocó una sensación de peligro y de inestabilidad del régimen, que no era bien visto por los vencedores. La ONU rechazó por aclamación la entrada de España y una resolución de la misma ONU del 13 de diciembre de 1946 pedía la retirada de embajadores de España.

En el contexto de la guerra fría los EEUU los iniciaron su acercamiento a Franco. Con su ayuda y gracias a su presión los embajadores extranjeros volvieron a Madrid (1950-51). Por fin, en 1953 se firmaron unos acuerdos bilaterales que permitieron la ayuda norteamericana a cambio de la instalación de bases militares. Los EEUU ayudaron también a que España fuese admitida en los organismos internacionales (ONU, FMI,...) y pudiese iniciar contactos con otros países para la concesión de créditos y para reiniciar el comercio exterior. Europa vivía en los años 50 una época de prosperidad y reconstrucción, por lo que necesitaba mano de obra abundante y mercados para sus capitales. Se abrieron fronteras a la emigración y se inició la llegada de turistas que buscaban precios bajos y sol asegurado. Por último, recibió otro apoyo con la firma, en 1953, del concordato con la Santa Sede, lo que significaba el reconocimiento absoluto de la legitimidad del régimen de Franco. Todos estos cambios se reflejan en una readecuación política y económica del régimen.

## b) La política económica: autarquía e intervencionismo.

Forzados por la propia guerra civil, por el conflicto mundial, y después por el aislamiento internacional, la política de estos primeros años (económica) se podía definir con los conceptos de autarquía e intervencionismo estatal. En la formulación de esta política también influyó el fascismo que propugnaba un nacionalismo económico que tenía como objetivo la autarquía.

La política de autarquía se acompañó de un fuerte intervencionismo del Estado: regulación estatal del comercio exterior, protección de la industria nacional. Esto creó una industria débil, incapaz de competir con el exterior. A la vez el Estado controlaba el mercado interior por medio del racionamiento (hasta 1953), fijaba los salarios y controlaba los precios.

Se constituyeron empresas públicas con carácter subsidiario de la empresa privada como el INI (Instituto Nacional de Industria en 1940) o la RENFE (1940) que se ocupaban de sectores no rentables, pero necesarios para el país.

#### 3. El Desarrollismo. Cambios sociales.1959-73.

#### a) La consolidación del régimen: 1959-1973

A finales de los 50 era evidente que la política económica de la autarquía había fracasado. Entre 1957-1959 la vida había subido un 40%, el déficit comercial había alcanzado cifras astronómicas y las reservas de oro habían caído un 70% en cuatro años. Era evidente que la economía española necesitaba una orientación que abriese las puertas de la modernización y superase las dificultades.

La vieja ideología del nacional-sindicalismo comenzó a quedar totalmente anacrónica y obsoleta en una España que comenzaba a hacer del desarrollo económico y del industrialismo la ideología oficial del Estado.

La entrada dentro del aparto del Estado de nuevas generaciones de políticos, los llamados tecnócratas, fue desplazando progresivamente falangistas, carlistas y tradicionalistas, dando al régimen una nueva orientación. La pérdida de la influencia de los falangistas tuvo como signo más evidente la sustitución de la Falange como partido único por una nueva formación política que agrupaba a todos los colaboradores del

régimen: el Movimiento Nacional. A su vez, el régimen se alejaba de la ideología fascista de los primeros años e iniciaba una tímida apertura política, aunque rechazando la democracia parlamentaria.

Por otro lado, la continuidad del sistema después de la muerte de Franco se vio asegurada cuando las Cortes aceptaron, en 1969, al príncipe Juan Carlos como sucesor. Un aspecto notorio de estos años es el intento aperturista que supone la aprobación en 1966 de la Ley de Prensa (Fraga) que suprimía la censura previa, aunque mantenían rígidos controles sobre todo lo que se publicaba. La Ley de Libertad Religiosa (1967) y la Ley de Educación (1970) completaron este proceso reformista con la voluntad de aminorar las discriminaciones por motivos religiosos y hacer más asequible la educación a las clases más humildes.

# b) Las transformaciones económicas: de la autarquía al desarrollismo y la crisis a partir de 1973. Los cambios sociales.

## El agotamiento de la vía autárquica (1951-1956).

Franco cambió su gobierno en julio de 1951. En el nuevo gobierno predominaban los católicos sobre los falangistas y entran personalidades no tan comprometidas con el modelo autoritario. Esta pequeña liberalización escondía una situación interior bastante preocupante. Las ayudas internacionales entre 1951-56 no consiguieron salvar la angustiosa situación económica mientras en la calle comienzan a surgir los primeros signos claros de descontento. Hacia 1956 una serie de circunstancias: malas cosechas, déficit de la balanza comercial, huelgas universitarias..., pusieron de manifiesto que era preciso algo más que un cambio de gobierno para poder perpetuar un sistema que fuera de eso permanecía intacto. Fue entonces cuando se produjo el primer gran giro en la gestión económica del régimen franquista.

## La acelerada transformación de la economía española.

La acción correctora que necesitaba la economía española vendrá con el Plan de Estabilización (1959). Este plan era un conjunto a acciones destinadas a corregir las deformaciones de la autarquía y a iniciar después una nueva etapa de crecimiento económico. Se pretendía pasar en poco tiempo de una economía cerrada, con el comercio exterior reglamentado, a una economía abierta con gran parte del comercio exterior liberalizado.

El camino abierto por este plan fue seguido por una profunda transformación en la estructura económica del país que significó la conversión de España en un país preferentemente industrial. Esta transformación tuvo lugar de una forma muy acelerada (15 años), por lo que se ha hablado de "milagro español". Pero se ha de tener en cuenta que el "milagro" no fue sólo español, sino que es el crecimiento europeo el que potenció la acelerada transformación de la economía española. El crecimiento económico fue claramente estimulado por la inversión de capitales extranjeros, la adopción de tecnología foránea, la emigración de trabajadores a la CEE y por la entrada masiva de turistas. Fenómenos, todos ellos, estrechamente vinculados al crecimiento económico de Europa Occidental.

El programa de liberalización iniciado en 1959 se completa con un programa de planificación. En 1963 se aprobó el primer Plan de Desarrollo Económico y Social, con una vigencia de 4 años (1964-1967) seguido de dos más: 1968-71 y 1971-1975.

Los planes tenían carácter indicativo y centraban su atención en el sector industrial, al que se consideraba clave para el crecimiento económico.

Se puede afirmar que en 1970 España había dejado de ser un país eminentemente agrícola para entrar en la esfera de los países industrializados. Pero fue en esta década, y sobre todo a partir de 1973 (crisis del petróleo de 1973), cuando la crisis económica

mundial evidenció las debilidades y el agotamiento del modelo de crecimiento económico adoptado durante el franquismo.

#### Las transformaciones sociales.

La modernización de la economía española comportó un proceso de cambio social que en pocos años modificó substancialmente la realidad social de España.

En (1940-1980) España conoció el mayor crecimiento demográfico de la historia a la vez que entraba en el ciclo demográfico moderno: tasas de natalidad y mortalidad muy bajas, progresivo freno al crecimiento y en consecuencia, envejecimiento de la población.

Otra característica demográfica de la España franquista es la generalización de los movimientos migratorios. Las migraciones exteriores cambian de destino: ya no van hacia América, sino hacia Europa. Todavía más relevancia tendrá el éxodo rural: entre 1960 y 1970 más de 4 millones de personas abandonarán su lugar de origen. Marcharon de las zonas rurales a las zonas industriales: Madrid, Cataluña, País Vasco... La consecuencia fue la despoblación del campo y un gran crecimiento de las ciudades.

La modernización del campo supuso una drástica reducción de la población activa del sector primario. Por otro lado, la expansión industrial generó un aumento considerable de la clase obrera en su conjunto y la aparición de ésta en zonas que hasta aquel momento se habían mantenido básicamente agrícolas (Zaragoza, Pamplona, Valladolid...). También cabe destacar la progresiva tendencia al aumento del número de obreros cualificados y especializados frente al número de peones.

La clase media también aumentó su peso en el conjunto social español a la vez que pasaba de ser la típica de las sociedades no industriales (tenderos, funcionarios, maestros, pequeños industriales...) a ser similar a la de los países industrializados (aumento del peso del personal administrativo, técnico, comercial...).

El aumento de la producción de bienes de consumo y crecimiento de la renta per cápita propició la entrada en lo que se llama la "sociedad de consumo", aunque no plenamente si la comparamos con el resto de los países occidentales.

#### 4. El final del franquismo: 1973-1975.

En esta fase se producen divisiones entre "aperturistas", partidarios de una cierta liberalización política del régimen y los "inmovilistas" (el denominado "bunker") deterioraban la cohesión del sistema.

Para estructurar el gobierno y reducir los conflictos, Franco nombró a Luis Carrero Blanco vicepresidente del gobierno (1967) consciente de que era el hombre clave para mantener la paz entre las familias políticas.

Sin embargo, el año 1973, cuando Carrero Blanco fue nombrado Presidente del Gobierno (hasta entonces Franco era Jefe del Estado y del Gobierno) la situación de crisis se agudizaba más. Algunos sectores del ejército culpaban a los aperturistas del desastre político y la movilización en la calle crecía pese a la represión. Con este telón de fondo, la muerte de Carrero Blanco en un atentado efectuado por miembros de ETA (20-XII-73) y el inicio de la crisis económica aceleraron la descomposición del franquismo.

Carlos Arias Navarro fue elegido para sustituirle (en febrero de 1974). En su primer discurso prometió importantes reformas ("espíritu del 12 de febrero") que se vieron frenadas por varios hechos:

Ejecución de Salvador Puig Antich (anarquista acusado de forma injusta); la homilía de Monseñor Añoveros, obispo de Bilbao, que contenía duras censuras contra el régimen y el éxito de la revolución de los claveles en Portugal.

El 9 de julio Franco enfermó y ya no se repondría.

# TEXTO: Convenio defensivo entre Estados Unidos y España

"Frente al peligro que amenaza al Mundo Occidental, los gobiernos de los Estados Unidos y de España, deseosos de contribuir al mantenimiento de la Paz y de la Seguridad Internacional [...]

Han acordado lo siguiente:

Art. 1<sup>a</sup>. [...] Esta política comprenderá lo siguiente:

- 1. Por parte de los Estados Unidos, el apoyo del esfuerzo defensivo español, para los fines convenidos, mediante la concesión de asistencia a España en forma de suministro de material de guerra... tal apoyo estará condicionado, como en el caso de las demás naciones amigas, por las prioridades y limitaciones derivadas de los compromisos internacionales de los Estados Unidos y de las exigencias de la situación internacional, y supeditado a las concesiones de crédito por el congreso.
- 2. Como consecuencia de las premisas anteriores, y a los mismos fines convenidos, el Gobierno de España autoriza al Gobierno de los Estados Unidos, con sujeción a los términos y condiciones que se acuerden, a desarrollar, mantener y utilizar para fines militares, juntamente con el Gobierno de España, aquellas zonas e instalaciones en territorio bajo jurisdicción española que se convenga por las Autoridades competentes de ambos gobiernos como necesarias para los fines de este Convenio. [...]
- Art. 2°. A los fines de este Convenio, y de conformidad con los acuerdos técnicos que sean concertados entre las autoridades competentes de ambos gobiernos, se autoriza a los Estados Unidos a preparar y mejorar las zonas e instalaciones convenidas para uso militar y realizar, en cooperación con el gobierno de España, las construcciones necesarias a tal fin, para acuartelar y alojar el personal civil y militar indispensable en las mismas y atender a su seguridad, disciplina y bienestar; a almacenar y custodiar provisiones, abastecimientos, equipo y material y a mantener las instalaciones y servicios necesarios en apoyo de dichas zonas y de su personal.
- Art. 3°. Las zonas que en virtud de este Convenio se preparen para su utilización conjunta, quedarán siempre bajo pabellón y mando español [...]. Sin embargo, los Estados Unidos podrán, en todo caso, ejercer la necesaria vigilancia sobre el personal, instalaciones y equipo estadounidenses.

Hecho en Madrid el día 26 de septiembre de 1953, en doble ejemplar, en lengua inglesa y española, siendo ambos textos fehacientes."

# → Preguntas dirigidas:

#### - (0'5).- Explica el contexto internacional en el que se produce este tratado

Tras la Segunda Guerra Mundial se inicia también un periodo de tensión entre EEUU y la URSS (aliados en la guerra) que conocemos como guerra fría. El invierno de 1947-48 se inicia el bloqueo de Berlín y es en este contexto que surge la idea de crear un pacto militar antisocialista (OTAN en 1945), a lo que respondieron los países del Este con el Pacto de Varsovia (1955). El mundo se dividía en dos bloques y la geopolítica mundial giró desde entonces alrededor del nuevo conflicto. En la nueva organización del mundo, la España de Franco constituyó más un fiel aliado anticomunista que no un enemigo.

#### - (1).- Relaciona este tratado con la evolución del régimen de Franco

Fueron los EEUU los que iniciaron su acercamiento a Franco. Con su ayuda y gracias a su presión los embajadores extranjeros volvieron a Madrid (1950-51). En 1951 se firmaron los primeros pactos que significaban la llegada de créditos y materias primas vitales para el régimen franquista. Por fin, en 1953 se firmó el acuerdo bilateral que tenemos delante que permitió la ayuda norteamericana a cambio de la instalación de bases militares. Los EEUU ayudaron también a que España fuese admitida en los organismos internacionales (ONU, FMI,...) y pudiese iniciar contactos con otros países

para la concesión de créditos y para reiniciar el comercio exterior. Europa vivía en los años 50 una época de prosperidad y reconstrucción, por lo que necesitaba mano de obra abundante y mercados para sus capitales. Se abrieron fronteras a la emigración y se inició la llegada de turistas que buscaban precios bajos y sol asegurado. Por último, recibió otro apoyo con la firma, en 1953, del concordato con la Santa Sede, lo que significaba el reconocimiento absoluto de la legitimidad del régimen de Franco. Todos estos cambios se reflejan en una readecuación política y económica del régimen que desembocará en el desarrollismo de los años sesenta y principios de los setenta y la consiguiente adaptación del régimen a las nuevas circunstancias, arrinconando la vieja ideología del nacional-sindicalismo en una España que comenzaba a hacer del desarrollo económico y del industrialismo la ideología oficial del Estado.

. Ya en los años 50 se produce el fin de la autarquía y las cartillas de racionamiento.

# - (0'5).- Define familias del régimen

En la dictadura franquista no hubo un partido político, como en las fascistas, que impusiera su dominio total, sino que existían distintas familias políticas, ante las cuales él ejercía de juez y árbitro supremo, manteniendo cierto equilibrio entre ellas para que ninguna se impusiese y así mantener él mismo un poder omnímodo. Fueron las siguientes: falangistas, militares, católicos (dentro de estos tuvieron especial protagonismo los miembros del Opus Dei) y monárquicos (tradicionalistas y donjuanistas).